



SANEAMIENTO FÍSICO – LEGAL DE TIERRAS EXPROPIADAS, DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL COMPONENTE TRASVASE

I. SANEAMIENTO FÍSICO – LEGAL DE TIERRAS EXPROPIADAS, DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL COMPONENTE TRASVASE:

- ✓ Elaboración de 102 planos y memorias descriptivas de los terrenos por valorizar, así como 04 planos de distribución de ambientes, de las construcciones (casas) que resultarán afectadas durante la ejecución de las Obras del Componente Trasvase.
- ✓ Conformación de 102 Expedientes de Áreas por Valorizar, los cuales fueron enviados a la Dirección Nacional de Construcción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de ser entregados a los peritos designados para la valorización
- ✓ Seguimiento y gestión ante la Dirección Nacional de Construcción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – coordinaciones respecto al desplazamiento de los peritos designados para la ejecución del trabajo de valorización de los predios expropiados.



II. SANEAMIENTO FÍSICO – LEGAL DE TIERRAS DESTINADAS A LA INVERSIÓN PRIVADA:

- ✓ Elaboración de la Base Gráfica Cartográfica y Temática de las Áreas de Influencia del PEIHAP, ordenamiento, análisis y adecuación de la información geográfica, con perspectivas a establecer una IDE-PEIHAP (Infraestructura de Datos Espaciales del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura).
- ✓ Ejecución de Trabajos de Campo, mediante el uso del Sistema de Posicionamiento Global Diferencial, a fin de identificar las áreas colindantes con la propiedad del PEIHAP.



ELABORACIÓN DE LA BASE GRAFICA CARTOGRÁFICA Y TEMÁTICA DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PEIHAP